



AYUNTAMIENTO DE REDUEÑA
(MADRID)



Por la presente le cito a Ud. para que concurra a la sesión, que con carácter Ordinario, celebrará el Pleno del Ayuntamiento, en primera convocatoria, el próximo **día 31 de agosto de 2016, a las 20:00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con arreglo al Orden del Día que se expresa, debiendo, caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poderse celebrar la Sesión por falta del número legal de asistentes, tendrá lugar en 2ª convocatoria a la hora siguiente de la señalada para la primera.

A partir de esta fecha tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos.

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO 1º.- Propuesta de aprobación del Acta anterior.

ASUNTO 2º.- PRISMA 2016-2019. Acuerdos a adoptar.

ASUNTO 3º.- Modificación de la Ordenanza Municipal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO).

ASUNTO 4º.- Aprobación de la Ordenanza reguladora de la tasa por Licencias de Auto-taxi.

ASUNTO 5º.- Cuenta General ejercicio 2015.

ASUNTO 6º.- Certificaciones de obra del Proyecto de ejecución de acometida eléctrica del Centro Polivalente.

ASUNTO 7º.- Aprobación inicial de la delimitación de la UE-05

ASUNTO 8º.- Subvenciones

ASUNTO 9º.- Decretos y Resoluciones

ASUNTO 10º.- Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Redueña instando a la Comunidad de Madrid a establecer un sistema de financiación local de los municipios madrileños.

ASUNTO 11º.- Dación de cuentas

ASUNTO 12º.- Ruegos y preguntas.

Redueña, a 26 de agosto de 2016

LA ALCALDESA

Mercedes Pérez

Mª de las Mercedes Pérez González

